

COMUNICADO

El comité de reasignación de los trabajadores administrativos del Decreto Legislativo 276 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chota, hace de conocimiento a todos los interesados y público en general que de acuerdo a la Resolución Ministerial 0639 – 2024 – MINEDU “Reglamento de Rotaciones, Reasignaciones y Permutas para el Personal Administrativo del Sector Educación” se está modificando el cronograma debido a asuntos de fuerza mayor. El cronograma queda de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Evaluación de expedientes	Comité de reasignación	02 al 08 de agosto del 2024
Publicación de resultados preliminares	Comité de reasignación	08/08/2024
Presentación de reclamos por mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local Chota.	Postulante	09/08/2024
Absolución de reclamos	Comité de reasignación	09/08/2024
Publicación de resultados finales	Comité de reasignación	12/08/2024
Adjudicación de plazas	Comité de reasignación	13/08/2024

EL COMITÉ